

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca.—Viernes 16 de Noviembre de 1906.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32.—Teléfono, núm. 8.

Ha quedado abierta al público la

Policlínica homeopática

— PEREZ PUCHE —

25 duplicado, Conquistador 25, duplicado (Al lado del Círculo Mallorquín)

Consulta ordinaria	Consulta extraordinaria
De 10 a 1 todos los días excepto los domingos.	Para clases acomodadas de 3 a 5.
5 PESETAS	10 PESETAS

Consulta semanal

Dedicada exclusivamente a la clase pobre, todos los domingos desde las 10 de la mañana a 2 de la tarde

UNA PESETA

ESPECIALIDAD en el tratamiento homeopático de las enfermedades crónicas calificadas de incurables

Supresión de todo medicamento nocivo ó peligroso. Curación radical y cómoda para el enfermo.

Conquistador 25, entresuelo

Compañía F. del Gramophone

Unica representación en Mallorca

Plaza Constitución 33, Palma

Constante renovación del gran surtido de discos, de todo género de música, declamación, variedades, etc.

Se entrega ó envía gratuitamente, los últimos é interesantes suplementos de Octubre de los catálogos de discos.

Unica Representación y Depósito central: P. Constitución, 33.—Palma.

Otro punto de venta: Sres. Durán y Reines, Colón, núm. 5.—Palma.

Crónica agrícola

Los abonos animales

Todo agricultor que estima sus intereses debe saber que para sacar buenas cosechas de la tierra es necesario abonarla.

En efecto, el vegetal, como los animales, no puede pararse sin comer, es decir, que sin asimilarse las sustancias que se encuentren en el suelo no puede crecer y desarrollarse.

Ahora que están tan en boga los abonos químicos que la mayor parte de agricultores ensaya ó emplea, conviene que llamemos la atención sobre los abonos animales, ó sea, los procedentes del reino animal, de los que existe en el Coll d' en Rebassa una importante fábrica.

Empléense en la preparación de estos abonos, los animales muertos especialmente los caballos, mulos y asnos, cuyas carnes una vez separadas de los huesos y del cuero que las cubre, son colocadas en calderas á propósito y tratadas por el aceite de vitriolo á fuego lento, para que sufran una transformación que permite añadirles directamente al suelo con muy buen resultado.

Hace unos tres años que hicimos un estudio comparativo entre este abono animal y el abono químico completo, aplicado al trigo, disponiendo ocho parcelas con diferentes abonos y nos quedamos altamente sorprendidos al observar que la parcela que adquirió mayor desarrollo fué la en que se empleó el abono animal.

En vista de este resultado me he preguntado muchas veces. ¿Por qué no se emplea más el abono animal en Mallorca? ¿Por qué le rechaza el agricultor mallorquín y no lo quiere aplicar? Por una razón tan baladí que casi nos avergüenza dar á conocer.

Se sabe que el ácido sulfúrico que se emplea en la fabricación del abono animal, no le quita el olor por completo y al descubrirse los sacos del abono, causa éste sobre el olfato desagradable impresión, bastante para rechazar de plano esta sustancia fertilizante.

¿Así es que casi no se emplea en absoluto el abono animal en Mallorca?

¿Y qué se hace del que se fabrica en el Coll d' en Rebassa? Todo se exporta á Barcelona donde lo emplean los agricultores que no tienen olfato tan delicado como los mallorquines y se muestran tan satisfechos de su empleo, que á pesar de estar recargados con los gastos de transporte, creen que es muy conveniente su empleo, más, mucho más que los abonos químicos.

Estas observaciones concuerdan con la composición que los quimi-

Blanco de ballena. 50 gramos
Goma arábiga 50 »
Glicerina 125 »
Agua destilada 725 »

Se ponen todos estos ingredientes en la lumbre hasta que se consiga la fusión completa. Se deja enfriar y se guarda en frascos.

Asamblea de Diputaciones

El resultado de la Asamblea de Diputaciones celebrada en Barcelona ha sido elevar á la consideración del Gobierno, las siguientes bases, que se acordaron en la sesión de clausura:

- 1.º Las diputaciones provinciales, como personas jurídicas, tienen capacidad civil para adquirir, poseer y enajenar bienes de todas clases, así como contraer obligaciones y ejercitar acciones civiles y criminales de la misma suerte que las personas naturales, con las limitaciones siguientes: 1.º La adquisición y enajenación habrá de acordarse por las dos terceras partes de los diputados que componen la corporación; 2.º Las adquisiciones se realizarán por concurso y las enajenaciones por subasta, previa evaluación; 3.º Los productos en venta de los bienes de beneficencia, no podrán dedicarse á otro fin que á las necesidades del establecimiento á que pertenezcan.
- 2.º Se exceptúan estas condiciones cuando la cantidad no pase de 2.500 pesetas.
- 3.º Las diputaciones, fijando el tipo contributivo que no podrá exceder del 20 por 100 de las contribuciones directas y de consumos ó de los impuestos que substituyan á ésta, salvo las que tengan establecido mayor tipo sin ser objeto de reclamación, formarán sus presupuestos, y una vez por ellas aprobados, se publicarán en el Boletín Oficial y se extenderán al público por 15 días. Si contra ellos no se formulara reclamación alguna, se entenderán ejecutivos.
- 4.º Si se presentara la de cualquier vecino ó parte directamente interesada, se remitirán al Gobierno, y serán también ejecutivos cuando se comunique la resolución de la alzada y en todo caso al llegar el día en que dichos presupuestos empiecen á regir.
- 5.º Restablecimiento del artículo 86 de la ley provincial del 70 relativo al examen y aprobación de cuentas. Las actualmente pendientes en el Tribunal de Cuentas del reino se devolverán á las diputaciones para seguir el procedimiento que marca la citada ley.
- 6.º Serán atribuciones de las comisiones provinciales y no de los gobiernos civiles el examen y aprobación de los presupuestos, repartos y cuentas de los ayuntamientos, mientras éstos tengan que rendirlos y formarlos ante otra autoridad.
- 7.º Siendo la enseñanza, por la legislación actual, función propia del Estado, las atenciones de enseñanza, á cargo hoy de las diputaciones, serán satisfechas por aquéllas, consignando para ello en sus presupuestos generales las cantidades necesarias. No obstante, las diputaciones podrán crear y sostener escuelas especiales con la aprobación del Gobierno.
- 8.º Resultando que en la actualidad muchos servicios que deben por su naturaleza y por la ley ser de cuenta del Estado, se pagan por las diputaciones provinciales, se ha de recabar del Gobierno:
- a) Que se haga cargo, desde luego, del sostenimiento de dementes pobres y enfermos incurables, y mientras tanto las diputaciones provinciales cumplirán las disposiciones vigentes sobre hospitalidad de alienados, con sujeción á un principio de reciprocidad absoluta, tanto en la admisión como en los traslados y reintegros.
- b) Que asimismo se haga cargo del sostenimiento de presos correccionales.
- c) Que satisfaga por entero los gastos de confección del censo electoral, ó bien que se modifique la ley en el sentido que sólo cada cinco años se haga un censo electoral, publicándose anualmente las listas adicionales de las inclusiones y exclusiones que acuerden las juntas provinciales.
- d) Que igualmente se haga cargo del abono de los servicios de bagajes.
- 9.º Será de exclusiva competencia de las diputaciones el nombramiento de todos los funcionarios, tanto del orden profesional ó técnico como del orden administrativo que se paguen con fondos provinciales, sin perjuicio de que el Gobierno determine los títulos académicos ó profesionales que los funcionarios del orden profesional ó técnico han de reunir para que quede garantizada la aptitud que exija el desempeño de sus funciones, entendiéndose que las condiciones de que se habla han de ser similares á las que el Estado establece para sus funcionarios.
- 10.º Teniendo en consideración que las clínicas de los hospitales provinciales son un medio práctico de enseñanza en la facultad de Medicina y, por lo tanto, una derivación de la función docente del Estado, el Gobierno abonará todos los gastos que se origine en las referidas clínicas.
- 11.º Derogación de todas las disposiciones especiales referentes á la restablecimiento del contingente provincial y restable-

cimiento y aplicación estricta del artículo 114 de la ley orgánica provincial, que de modo terminante ordena que para dicho fin serán aplicables los medios de apremio en primeros y segundos contribuyentes dictados en favor del Estado, siendo sólo la diputación competente para limitar la cuantía del embargo, previa declaración fundada del ayuntamiento deudor. Como la finalidad de esta base tiende á que las obligaciones de las diputaciones no queden incumplidas por falta de ingresos, si los ayuntamientos no hubieran hecho efectivos sus descubiertos del presupuesto corriente en el cuarto trimestre de cada año, podrá la diputación hacer un repartimiento comprensivo del importe de los descubiertos, que gravará sobre las contribuciones directas de cada uno de los ayuntamientos deudores.

La cuestión religiosa

Declaraciones de un arzobispo

En una conversación sostenida por el arzobispo de Zaragoza Sr. Soldevilla con un periodista, ha hecho declaraciones respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

Después de recordar las declaraciones que hizo el Sr. Sagasta en el Senado en 1901 y elogiar el buen sentido que distinguió á aquel estadista, relata la historia del *modus vivendi*, opinó que no era necesaria la ley de Asociaciones para determinar el número de Comunidades religiosas, porque pudo negociarse esto en el Vaticano.

El duque de Almodóvar—dijo el señor Soldevilla—llevaba estas negociaciones tan rápidamente que cuando fui en el verano á San Sebastián para efectuar el enlace del conde de Guauqui con la señorita de San Gil, me dijo que tenía resuelto con el cardenal Rampolla que Ordenes religiosos había de disfrutar del Concordato, incluso la tercera, que era la de Dominicos.

Tenía pensado también el difunto ministro sujetar á la ley común las restantes Ordenes.

«Con el cambio de política se malogró aquello y ha venido esta ley actual, pura traducción del francés, en vez de seguirse el procedimiento iniciado por el duque de Almodóvar, es decir, por el Gabinete Sagasta, para no incurrir en contradicciones ni provocar conflictos en lo que estamos ligados por tratados y concier-tos.

Consideramos atrevida y peligrosa la línea de conducta del Gobierno. Eso es molestar á las personas sensatas y perturbar las conciencias, porque siempre es perturbación el cambio de lo constituido y convenientemente resuelto.»

El terrible choque de trenes en Wodville

Formenores del siniestro

Los despachos de Nueva York, que publica *El Imparcial*, comunican nuevos pormenores del terrible siniestro ferroviario ocurrido en Wodville.

A consecuencia de un error del guarda aguja, un tren de emigrantes que se dirigía á Chicago, y marchaba con una velocidad de 60 kilómetros por hora, chocó con otro de mercancías que avanzaba en sentido contrario, produciéndose una catástrofe espantosa.

Las dos locomotoras, completamente destruidas, cayeron por un desmonte, arrastrando varios vagones.

El fuego de las máquinas se comunicó rápidamente á los coches, y el incendio aumentó el horror del siniestro, á medida que el fuego avanzaba desde los primeros vagones á los siguientes:

Al choque siguieron inmediatamente los lamentos y gritos de los viajeros heridos ó aterrorizados, y los clamores de desesparación de muchas personas que pedían auxilio.

Los habitantes de Wodville y otros pueblos próximos organizaron socorros en cuanto tuvieron noticia de la catástrofe, y acudieron presurosos al sitio de la tragedia.

Allí vieron un espectáculo horroroso, y presenciaron conmovedoras y trágicas escenas.

Entre montones de maderas, hierros, cristales rotos, maletas y ropas, aparecían cadáveres, personas heridas y que clamaban desesperadamente, y algunas que habían escapado ilesas y trataban de auxiliar á los heridos.

Las gentes de Wodville y de las demás localidades cercanas pusieron manos á la obra en cuanto llegaron al lugar del siniestro, y solamente lograron salvar á reducido número de personas, y evitar que se fuera corriendo más el incendio.

Bajo los restos del tren quedaban 50 cadáveres y 40 heridos, al ser expedidos los últimos telegramas.

NOTICIAS LITERARIAS

PRIM

Por B. PÉREZ GALDÓS

Se ha puesto á la venta en todas las librerías este nuevo libro del insigne don Benito, penúltimo tomo de la cuarta serie de sus inponderables «Episodios nacionales...» Cuando ésta se termine sentirá el maestro la tentación de escribir otra, añadiendo 10 volúmenes más á su monumental epopeya? La nota que figura en la postera página de *Prim*, sirve para contestar á cuantos se hagan esa pregunta: «La de los tristes destinos», tomo XL, y último de los «Episodios nacionales» se publicará en Marzo de 1907.» Quiera decirse que al finalizar la serie cuarta, Pérez Galdós dará por terminada su tarea.

Y en verdad que no necesita continuar la para llegar al porvenir la historia exacta, completa y minuciosa del espíritu español en el siglo XIX. [En ese siglo tan vario, multiforme, pintoresco y rico en toda suerte de cambios, andanzas y peregrinaciones, el más complejo, sin duda de nuestra accidentada Historia.] Las novelas españolas contemporáneas enlazan con los Episodios, que vienen á ser como la prehistoria de nuestro tiempo; y ellas nos muestran la consolidación de una sociedad formada con los sedimentos de las constantes peleas, de las terribles luchas libradas durante tantos años. Allí vemos también la pérdida de algunas virtudes públicas y privadas, causa y fundamento del doloroso desastre que aún no hemos llorado suficientemente.

Prim es uno de los Episodios más bellos de la colección. D. Benito nos presenta al héroe en el momento verdaderamente interesante y grandioso de su gloriosa vida; cuando era el símbolo de las justas aspiraciones de todo un pueblo y la esperanza de un nuevo y triunfador destino. Y como un símbolo aparece en el libro su figura, y así apreciamos su grandeza. Sólo le vemos personalmente al intentar la fracasada aventura de Valencia y cuando desde Villarejo de Salván se emprende, al frente de sus fieles, la infructuosa caminata, fracasado el alzamiento nacional. Estas dos apariciones bastan para que conozcamos su valor, su temeridad, su ensoñadora contumacia y su sagrado romanticismo, que eran las prendas que, como á héroe, le correspondían.

Pero con ser tan breves sus apariciones personales, el espíritu de *Prim* llena todo el libro, como llenaba toda la época histórica. Le vemos flotando en aquel ambien-

te; le sentimos palpitar en las ciudades y en los pueblos; le percibimos en las tertulias del Ateneo y en las revueltas callejeras de Madrid; le encontramos, en fin, hasta en las antenas palatinas como un factor más influyente en las rápidas combinaciones ministeriales... Porque decir «Prim» vale tanto como decir «Libertad». Aunque no se pronuncian juntos ambos nombres, como hacía Teresa Villaseca.

¡Notable mujer es esta Teresita, protagonista con Santiaguillo Ibero de la acción novelesca del Episodio! Méritos tiene para figurar por derecho propio en la admirable serie de heroínas galdosianas. Su conversación con Ibero, durante la noche, en el improvisado campamento de Urda, es una de las páginas más intensamente poéticas, trazadas por la pluma del maestro.

Son también admirables las rápidas siluetas de gente conocida—Carlos Rubio, Moreno Nieto, etc. etc.—y, sobre todo, la de una figura de último término: el sargento Milmarcos, en quien se compendian las verdaderas virtudes de la raza... ¡Qué magistral pintura la llegada de Milmarcos y Santiago Ibero al pueblo de Tor del Rábano! ¡Qué bien bosquejados los tipos de la casa de huéspedes y de las tertulias de café madrileñas, donde Santiago cae con el pelo de la dehesa! ¡Y cuánta sobriedad y justeza de líneas al describir la sublevación de San Gil!

Es éste uno de los mejores y más interesantes Episodios de la colección. Y cuando su lectura se termina no es posible sustraerse á cierta melancolía sugerida por el relato...

¿Será recordando el romanticismo heroico de aquellos tiempos venerables? ¡Prim... Libertad... Parece que aún se repiten estos nombres como un ideal, como una aspiración, como una esperanza...

Senado

Madrid 15 (7'55 n.)—Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, se lee el proyecto de Jurados industriales.

El señor Collantes explana su anunciada interpelación política. Ataca duramente al señor Moret y elogia la labor del señor Navarro Reverter.

Considera peligroso el proyecto sobre asociaciones religiosas.

El ministro de la Gobernación Sr. Dávila contesta al Sr. Collantes defendiendo al Sr. Moret.

Obreros sepultados

Madrid 15 (8'50 t.)—De San Sebastián hemos recibido un telegrama diciendo que en aquella ciudad se ha hundido una casa.

Han quedado sepultados varios obreros.

No hay dificultades

Madrid 15 (7'55 n.)—Han desaparecido las dificultades que existían entre los individuos de la Comisión, para redactar el dictamen sobre la ley de Asociaciones.

Banquete monstruo

Se proyecta un banquete monstruo, con el cual se quiere obsequiar al escritor D. Benito Pérez Galdós.

Muerto y heridos

En el hundimiento de una casa, ocurrida en San Sebastián, ha habido un muerto. De los heridos hay tres graves.

Conflicto solucionado

De Barcelona comunican que el conflicto estudiantil se halla solucionado.

El tratado hispano suizo

Madrid 15 (7'55 n.)—La Cámara suiza ha aprobado el convenio para establecer el tratado comercial entre España y Suiza.

Anarquista detenido

Madrid 15 (7'55 n.)—Barcelona.—Ha sido detenido en la frontera un anarquista sentenciado á cumplir la condena de 10 años de prisión y que había conseguido evadirse.

Proyecto de ley

Madrid 15 (11'15 n.)—En el nuevo proyecto de Ley de reclutamiento se dispone que la duración del servicio sea de 15 años; suprime la talla y concede prórrogas temporales para el ingreso en ellas mediante el pago de cuotas.

Corrida benéfica

Madrid 15, (11'15 n.)—Se ha celebrado la corrida organizada á beneficio de los damnificados por la inundación de Santomera.

Ha asistido regular concurrencia.

Ley de reclutamiento

Madrid 15 (7'55 n.)—S. M. el Rey D. Alfonso XIII autorizó para leer en el Congreso el proyecto de la nueva ley de reclutamiento.

Próxima crisis

Madrid 16 (2m.)—Se habla de una próxima crisis que se dice, ocurrirá al regresar su majestad el Rey de su cacería á Daimiel.

Por telégrafo

Congreso

Madrid 15 (5'25 t.)—En la sesión que esta mañana se ha celebrado en el Congreso, el señor Soriano ha censurado que siga cerrada la Escuela Moderna, de Barcelona.

El señor Llorens insiste en decir que en el presupuesto formado por el ministro de Hacienda, existe déficit, y que éste no aparece á causa de la infinidad de créditos que lo falsean.

El ministro de Marina señor Alvarado califica de mal gusto las palabras del señor Llorens.

Este de nuevo usa de la palabra para decir que la desorganización de los servicios de Marina es enorme.

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter lee un proyecto de ley, eximiendo del pago de derechos de Aduanas á los forrajes.

El conde de Garay lamenta que

VARIEDADES

UNA OBRA DE MIGUEL ANGEL

Un alumno de la escuela francesa de Roma, M. Albert Grenier, acaba de descubrir una obra de arte, hasta ahora desconocida, de la escultura italiana del siglo XVI; trátase de un grupo «Pietà», de tres personajes, sin concluir, que por su concepción y su estilo recuerda mucho la manera de Miguel Angel.

Esta «Pietà» se encuentra arrinconada en un pequeño oratorio de las inmediaciones de Roma, en Palestrina. Albert Grenier la vio por primera vez hace un año. Pero no quiso decir nada hasta estudiar si podría atribuirse aquel grupo á Miguel Angel.

Grenier opina desde luego que sí, fundándose en comparaciones del nuevo grupo escultórico con las obras conocidas del gran artista: la «Pietà» del Vaticano, la de Florencia y la del Palacio Rondanini, del Corso, de Roma. Un cuadro conservado en Londres y algunos dibujos poco conocidos del Museo de Oxford, proporcionan argumentos que parecen decisivos en favor del aserto de Grenier de modo que parece indudable que el grupo descubierto es una obra del gran artista.

LA TELEGRAFÍA SIN ALAMBRES

La Sociedad alemana de telegrafía sin alambres acaba de comunicar desde su estación central en Nauen, cerca de Berlín, con San Petersburgo, ó sea 1.400 kilómetros á vuelo de pájaro.

La estación de Nauen ha tenido la sorpresa de ver que sus telegramas habían sido descifrados por la estación suiza establecida en el Righi.

La Sociedad alemana, á petición del gobierno turco, ha establecido estaciones en Derna, Tripolitana y en Katara (Asia Menor).

DIALOGO

Gedeón se decide á emigrar á Buenos Aires, y con este motivo hace una visita á su amigo Calvez.

Este, después de varios consejos, le dice:

—¿Y si tienes la desgracia de que el vapor se vaya á pique?

—¡Bah! Lo mismo me da quedarme en Pique que en Buenos Aires!

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Para dar brillo al lienzo de pintura.—Se emplea la mezcla siguiente:

Mucho nos gastamos

Y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carer...

En Alemania confian a los Españoles

Una casa serridora suscrita al pie le sirve a precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jmelos y millares de artículos más.

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

Ganaderos y avicultores!

Usad el famoso específico alemán sistema KNEIPP contra las enfermedades infecciosas de los ganados de cerda, caballo, vacuno, lanar y animales domésticos.

A alcance de la noche

CONSEJOS MÉDICOS

Para las madres

LA FAJA ABDOMINAL EN LAS FERIAS

Entre los distintos auxilios que pueden prodigarse a los niños con los ferias, para aliviarles las numerosas molestias que experimentan durante el ataque, voy a consignar uno que siendo sencillísimo, de muy fácil aplicación, es de una utilidad: me refiero al uso de una faja fina alrededor del vientre.

El hallazgo, como tantos otros, quedó impune, pues no se pudo dar con quien las había fabricado, ni menos quien allí las abandonara.

Siguese diciendo que Victorino Edo fué quien las fabricó en su casa y quien, temiendo que se las descubrieran, las ocultó en el campo con objeto de ir a recogerlas cuando las necesitase.

El comploit? Siguese diciendo que Victorino Edo fué quien las fabricó en su casa y quien, temiendo que se las descubrieran, las ocultó en el campo con objeto de ir a recogerlas cuando las necesitase.

Proponíase los conjurados hacer estallar las bombas en distintos lugares, con objeto de alarmar a las autoridades y así distraerlas de perseguir a los conspiradores.

El comploit se malogró porque los iniciadores del movimiento fueron descubiertos, desbaratándose sus planes.

Después de los vómitos, el peligro que sigue es el de las hernias. Por eso una faja ajustada, sin oprimir, que se extienda desde las últimas costillas hasta el bajo vientre, contendrá las paredes del abdomen y como una férula inmóvil sobre un hueso roto, impedirá los movimientos y las sacudidas bruscas de los órganos contenidos en el interior; por eso los vómitos se calman y las hernias son menos posibles.

No para aquí el beneficio producido por este sencillo y casero recurso. El doctor Kilmer, de New-York, que lo ha usado en numerosos niños con los ferias, hace de él grandes elogios; pues no sólo evita el vómito en la gran mayoría, sino que acorta la enfermedad y algunas veces la hace abortar.

En una serie de casos, el vómito se ha reducido en un 89 por 100; en otra serie de observaciones ha comprobado un gran alivio de los accesos de tos en 66 por 100.

Y por cierto que el doctor Boyd Tyrrell que comenta esas cifras, declara que ha usado con más éxito el vendaje abdominal. Con sorpresa y satisfacción, dice, el vómito cesó casi inmediatamente y los paroxismos de la tos se redujeron en tal grado que hubo de declarar cómo el niño había entrado en convalecencia.

De todos modos, no cuesta ningún trabajo ni ningún dispendio la aplicación de esta faja. Y si con ella siguen tosiendo, que no vomiten los niños, ó que no se produzcan hernias.

DR. MARTÍNEZ VARGAS.

DETENCION DE UN CARLISTA

En nuestra sección telegráfica de ayer dábamos cuenta de la detención en Barcelona, de un sujeto que dijo llamarse Victorino Edo Quevedo, supuesto autor de la colocación de unas bombas.

En la prensa de Barcelona de ayer, encontramos dichos detalles, ampliados en la siguiente forma.

Las bombas del 'Camp del Arpa' Dicese que Victorino Edo negó rotunda y enérgicamente fuere quien colocó el aparato interno en el Llano de la Boquería, probando la coartada, justificando por testigos donde se hallaba la noche del hallazgo.

En cambio se confesó autor de las bombas halladas a principios de este verano en un campo inmediato al 'Torrent de la Guineu', entre las barriadas de San Martín y San Andrés.

Como se recordará, unos segadores hallaron junto a un respecho oculto bajo unas matas, ocho objetos de tamaño mayor que una naranja, algo aplanada, recibiendo de yeso, que resultaron ser unas botellas de vidrio, llenas de substancia inflamable, mezcla, al parecer, de pólvora y fós-

da la tranquilidad en aquella República.

MÉJICO.—El conocido millonario mejicano don Pedro Alvarado, dueño de las magníficas minas de plata de Parán, quiere hacer algo para aliviar la miseria en su país.

Al efecto, se propone distribuir mensualmente, entre los necesitados connacionales, 50 millones de reales.

El Sr. Alvarado recibe diariamente centenares de cartas escritas en términos verdaderamente conmovedores, relutando desgracias tremendas y necesidades apremiantes.

Esta noticia ha causado gran sensación en la República mejicana, siendo objeto de grandísimos comentarios el espléndido y filantrópico rasgo del conocido multimillonario.

El tratado con Suiza

Los telegramas traen la noticia de que se está discutiendo en el Congreso, el tratado con Suiza. El texto de éste, es como sigue:

Artículo 1.º Las partes contratantes se ratifican recíprocamente en lo acordado sobre importación, exportación y tránsito en los derechos y trato de la nación más favorita.

Cada una de las partes contratantes se compromete en consecuencia a hacer que la otra beneficie gratuitamente de todos los privilegios y favores que respecto de las cuestiones precitadas haya concedido ó conceda a una tercera potencia, principalmente en cuanto se refiera al importe de la garantía ó percepción de derechos fijados ó no en el presente tratado sobre los almacenes ó depósitos de aduanas, de derechos ó impuestos interiores, a las formalidades ó trámites de las expediciones y a los impuestos especiales y de consumo percibidos por cuenta del Estado, de las provincias, cantones y municipalidades.

Art. 2.º Los derechos con que serán gravados a su introducción en Suiza los objetos de origen y manufactura española, enumerados en el anexo A, no podrán en ningún caso ser superiores a los estipulados en dicha tarifa, comprendiendo los impuestos adicionales, y recíprocamente los derechos que pagarán a su introducción en España los objetos de origen y fabricación suiza, enumerados en el anexo B y cuanto a él se refiere no podrá en ningún caso ser superior a los estipulados en dicha tarifa, comprendidos los derechos adicionales.

Las partes contratantes se reservan recíprocamente el derecho de percibir en oro los derechos de importación y exportación, siempre garantizándose a este respecto el trato de la nación más favorecida.

Art. 3.º Las disposiciones de los artículos 1.º y 2.º del presente tratado no se aplican a los favores concedidos ó que puedan concederse por España a Portugal y a Marruecos.

Art. 4.º Cansu de una de las partes contratantes podrá exigir que el importador, para probar que los productos son de origen y fabricación nacional, presente a la aduana del país de importación una declaración oficial, de acuerdo con la fórmula del anexo C del presente tratado, hecha por el procurador ó fabricante de la mercancía y ratificada ante las autoridades locales del lugar de producción ó depósito.

Los certificados de origen podrán ser también expedidos por los empleados de aduanas del respectivo país.

Los emolumentos para la certificación y refrendo para los certificados de origen y otros documentos para comprobar el origen de la mercancía, no podrán exceder de 2 francos por documento.

Los paquetes postales no necesitan certificado de origen.

Art. 5.º Los impuestos de producción, fabricación y consumo interior con que estén gravados ó puedan gravarse en los productos de uno de los Estados contratantes por cuenta del Estado, cantón, provincia ó municipalidad ó corporación, no podrán recargarse bajo ningún pretexto ni de una cuota más elevada ni de una manera más onerosa que lo estén los productos similares procedentes de otro Estado contratante, a reserva, sin embargo, de las disposiciones del artículo 6.º

Art. 6.º Los productos que sean ó puedan ser objeto de monopolio de uno de los Estados contratantes, así como los artículos que sirvan para la fabricación de las mercancías monopolizadas, podrán ser sometidos a un derecho de importación complementario como garantía del monopolio, y en el caso de que los productos ó artículos similares a ellos, estuvieren sujetos a la imposición de estos, serán los derechos devueltos si en los plazos prescritos se probase que las materias gravadas habían sido empleadas por aquellos por cuya cuenta corre la fabricación de los referidos monopolios.

Los dos gobiernos se reservan la facultad de gravar los productos alcoholizados ó fabricados con alcohol, con un impuesto equivalente al derecho fiscal con que estén gravados en el interior del país los alcoholes empleados.

Art. 7.º Los fabricantes y comerciantes, así como los viajantes de comercio suizos que viajen en España por cuenta de una casa suiza y provistos de cédula para identificar la personalidad, expedida por las autoridades de su país, podrán, sin ser sometidos a ningún derecho, hacer compras para las necesidades de su industria, recoger encargos, llevando ó no muestrarios, expender mercancías ambulantes; y recíprocamente los comerciantes y fabricantes, así como los viajantes de comercio que viajen por Suiza por cuenta de una casa establecida en España, serán tratados por el gobierno de Suiza como los del mismo país por lo que se refiere a patentes, y como los de la nación más favorecida.

Los objetos sometidos a un derecho de entrada que sirvan de muestrarios ó sean

importados por los viajantes de comercio, serán admitidos por una y otra parte con franquicia temporal, mediante las formalidades de Aduana necesarias, para asegurar la reexportación ó reintegro en su totalidad.

Las cédulas del título se concederán conforme al modelo que figura en el anexo D del presente tratado.

Art. 8.º El presente tratado entrará en vigor el 20 de noviembre de 1906 y quedará vigente hasta el 31 de diciembre de 1917.

En caso de que ninguna de las partes contratantes hubiese manifestado doce meses antes de este plazo la intención de hacer cesar los efectos de este tratado, éste producirá obligación hasta el término de un año, contando desde el día en que una ó otra parte contratante lo haya denunciado.

Art. 9.º El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se canjearán en Madrid lo antes posible.

En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos han firmado el presente tratado y fijado los sellos.

Hecho por duplicado el 1.º de septiembre de 1906, etc.

DESDE MADRID

La mujer hombre

Madrid 13.—En el Asilo de Santa Cristina se ha descubierto otro caso, como el recientemente descubierto en Sevilla, de una persona que, aparentando ser hombre, pertenecía al sexo femenino.

El día 31 del mes pasado se presentó en el citado asilo un mozalbate vestido con pantalón de pana y americana de lanilla, de agradable rostro, grandes cejas negras y el pelo cortado al rape, menos sobre la frente, en el que llevaba un pronunciado tupé.

El joven que solicitaba su admisión dijo llamarse Ernesto García, tener veintinueve años y necesitar mucho para comer; que le admitieran y le ocuparan en aquellos trabajos, á los que se mostraba desde luego acostumbrado.

Ernesto García contó allí una historia de desventuras y penalidades para que, aunque no fuese más que por compasión, se le diera una plaza entre el personal obrero de la benéfica casa.

Y, por fin, en vista de sus buenos deseos y persistentes ruegos, se le admitió, diciéndole, como á otro cualquiera, á las faenas del peonaje.

Desde aquel día se dedicó á las rudas tareas de subir sacos de patatas y de carbón á las cocinas del comedor, á bajar las calderas de comida (con 200 raciones) á limpiar las chimeneas y á otros quehaceres tan penosos y violentos como los citados. El trabajo, le rendía, porque era muy superior á sus escasas y débiles fuerzas, y dándose por vencido, sin confesarlo de una manera explícita, había pedido últimamente, antes de caer enfermo, que le destinaran á acarrear tierra en las carretillas de las obras.

Aun siendo también ésta una faena ruda, que hacía más fatigosa la desigualdad del terreno, siempre resultaba más benigna al lado de la que realizaba entonces.

No dí, sin embargo, lugar á que se le cambiara de servicios, porque la dolencia que se le presentó, por el exceso de trabajo, complicado con un ligero catarro gástrico, en opinión del médico del Asilo, determinó su ingreso en la enfermería, y por consecuencia de ello, el reconocimiento que dió al traste con su falsa condición.

El médico llegó á la hora de la visita ó interrogó al nuevo enfermo, que estaba muy abatido é intranquilo.

Hubo que proceder entonces á un reconocimiento corporal para determinar bien la causa de aquellos dolores, y todo se descubrió.

Información

'Dijous bó' en Inca

Terminamos nuestra información sobre esta feria. De las tres á las seis de la tarde, la calle y Plaza Mayor quedaron convertidas en animadísimo paseo por el que transcurrían elegantes señoritas y señoras y hermosas payesas. La animación duró por aquel punto y calles céntricas hasta muy entrada la noche.

Mucho público en un tren extraordinario que salió á las 6.10 y en el correo que pasó por Inca á las 6.30 se dirigió á Palma. Llegaron de 7.30 á 8 á esta ciudad más de 600 personas.

En los pueblos del tránsito también se apearon muchas personas que habían corrido á la feria.

En el tren-correo ascendente de las 8 de la noche marcharon de Inca para La Puebla y Manacor y demás pueblos que comprenden aquellas líneas, muchísimos feriantes.

El teatro Instrucciono estuvo atestado. El público que acudió á presenciar la función dada por la compañía del señor Ribes, era numerosísimo.

Se puso en escena La señora capitana, La Alegría de la Huerta, y El Contrabando. La interpretación que se dió á las obras fué esmerada, cosechando los artistas muchos aplausos.

El público al alejarse de Inca para sus respectivos pueblos, estaba conteste y conforme en que en el 'Dijous bó' de ayer reinó mayor animación y fué más lucido que en años anteriores.

Inca consolida su fama de ser en importancia la segunda población de Mallorca; se ve y palpa su constante progreso.

Suicidio de un carabnero

Han llegado hasta nosotros rumores de que en Campos anteayer un guardia carabnero se suicidó. Los mismos nos han

El facultativo se quedó estupefacto; apuró al enfermo con nuevas preguntas y acabó por completar el reconocimiento con otras observaciones pertinentes, que confirmaron el hecho de que Ernesto García no era lo que parecía por su traje masculino, sino una mujer con todas las de la ley.

Inmediatamente dispuso que fuera trasladado al departamento de mujeres, que era el propio de su sexo, aunque figurara en la Casa como hombre, y dió cuenta del extraño descubrimiento á quien debía.

Desde el momento en que se reveló el secreto, que tan cuidadosa y tenazmente ocultaba la valiente joven, se procuró inquirir todos los antecedentes que pusieran en claro la verdadera personalidad de la enferma.

Confesó que se llama Esperanza García, y que vivía con su padre y madastra en la calle de San Andrés, núm. 14, de cuyo domicilio se había fugado hace unos diez y seis ó veinte días.

Según se ha averiguado posteriormente, hace algún tiempo la Esperanza empezó á demostrar visibles cambios en su manera de ser.

En lugar de mostrarse, como antes, aficionada á las cosas propias de su sexo, comenzó á preferir los modales y actitudes de los hombres, procurando peinarse como ellos y enamorarse á las muchachas como si fuera en realidad un mozalbate.

Tal cambio fué observado por el padre de Esperanza, y con objeto de cortar aquellas manifestaciones, la recluyó en un Asilo, donde permaneció algún tiempo, saliendo de él, al parecer, curada de su monomanía.

Bien pronto recrudescieron sus aficiones, comenzando por requerir de amoros á la hija de un horchatero que tenía un puesto en la plaza del Dos de Mayo, y entablándolo con ella tan íntimas relaciones que llamaron la atención de la vecindad.

En otras dos ocasiones se había fugado de la casa paterna vistiendo el traje masculino. En el mes de Septiembre último prestó servicio con el uniforme de recadero en un Continental, siendo recogido por su madastra, y la última vez que se fugó dieron sus padres aviso á las autoridades para que la buscasen y detuviesen.

Con quien mejores migas hacía en el Asilo era con su compañero de trabajo Francisco Martín, á quien había entregado la cartera que llevaba con tres retratos de mujer.

El compañero no sospechó nada mientras trabajaron juntos, aunque le parecía notar en Ernesto Esperanza que era muy flojo para el trabajo, aunque é quisiera en eso, como en todo, aparentar que era muy hombre.

Díbaselas siempre de fuerte y valiente, mostrándose pendenciero y de una acometividad exagerada contra todo aquel que le quería hacer blanco de sus burlas ó de sus puños.

Así ocurrió que, por una tontería, le descargó el otro día dos bofetadas á la cabeza, un pobre asilado.

Ahuecaba y forzaba la voz al hablar para dar un timbre más robusto y varonil, y en llegando al terreno de las esplendideces era el primero en dar tabaco y gastarse el dinero con sus compañeros.

También ella era, en materia de tabaco, una fumadora exagerada, hasta el punto de llevar casi siempre el pitillo en la boca, como un hombre hecho y derecho, de lo más vicioso del mundo.

En el Asilo de Santa Cristina, donde ayer se dieron todo género de facilidades á los periodistas, se presentaron muchos fotografías con intención de retratar á Ernesto Esperanza; pero ninguno lo consiguió, porque, cuando lo intentaban los artistas, se ocultaba la cara entre el embozo de la cama.

ésta en quitar la capa de yeso y calde las paredes interiores de la iglesia dejándolas de piedra vista de muros, y en el nuevo pavimento de baldosas hidráulicas, con sendas y hermosas gradas en las capillas y tres en el Presbiterio, y con fajas transversales y otras que lo circuyen, representando las líneas de la bóveda, con un descenso de nivel de 70 centímetros, adquiriendo con esto esbeltez y proporción la iglesia, que es de estilo clásico romano. También se ha constituido un nuevo Baptisterio en una capilla debajo del coro ante hermoso ventanal, habiéndose sido labrada la pila bautismal en Arú del rico y conocido mármol casi transparente de la Torre de Canya-Mel, teniendo poco más de un metro de altura y otro de diámetro, de estilo también clásico, de forma octogonal, parecida á una copa de cáliz. La tapa de preciosa madera adornada con ricas y antiguas cerraduras y el «Agnus Dei» terminan la artística obra.

Se está ya acabando el cercado del atrio que circuye la iglesia, con ancha escalinata ante el portal mayor.

La fiesta fué precedida de un triduo predicado por el Rdo. P. Casas S. J., con asistencia de las autoridades, de todo el pueblo y de las dos nobles familias propietarias de los predios San Martí y El Pagos, desarrollando como tema el orador la inscripción colocada en el Presbiterio: «Damus tuam Domine decet sustinere». En la misa Mayor se bendijo y estrenó el nuevo Baptisterio por el Reverendo Rector de Petra, apadrinando la bendición, y acto seguido el bautizo de una niña pobre del pueblo, los Excmos. señores condes de Peralada, donantes de la pila bautismal, mientras se cantaba el Te-Deum, conviniéndose todo el pueblo durante la ceremonia. Se cantó la misa de Ángelus por el pueblo, pronunciando el orador un notable sermón. Por la tarde hubo procesión, por la noche conclusión del triduo.

Las obras de restauración han sido costeadas de limosnas del pueblo y realizadas bajo la dirección del Excelentísimo señor D. Juan Sureda Conde de Peralada.

Plácemes mil á Villafranca que ha sabido convertir su templo en una de las hermosas iglesias de Mallorca.

Revista

Esta mañana en el tren de las 9 15 ha llegado procedente de Inca el coronel señor Florit, con objeto de revistar el batallón del Regimiento Infantería número 62 destinado en esta capital.

Le ha recibido en la estación el comandante Sr. Morante.

A las 12.30 de hoy ha pasado la ciudad revista el Sr. Florit.

Nuevo cuartel

Ayer pudimos visitar en Inca la casa en que actualmente acampan dos batallones, de los tres que forman el Regimiento Infantería de Inca núm. 62.

Aquel edificio no puede albergar los tres batallones, ó sea el total de las fuerzas del Regimiento, á pesar de ser una casa de mucha capacidad.

Hace tiempo que se tiene el proyecto de construir un cuartel de nueva planta; la idea parece que ahora lleva trazas de realizarse.

Sobre el particular nuestro corresponsal en Inca nos remitirá una detallada información.

En el colegio de los P.P. Agustinos

Anoche y con la acostumbrada brillantez de todos los años se celebró en el colegio de los P.P. Agustinos, el reparto de premios á los alumnos que durante el último curso se hicieron acreedores á ellos.

Presidió el acto el Gobernador civil señor Rufz Aguilar y asistieron los señores D. Antonio Mestres, el catedrático señor del Riego, señor Muratori, D. Enrique Sureda, D. Jerónimo Rius y gran número de invitados.

Antes de empezar el acto el P. Angel Rodríguez, pronunció un elocuente discurso sobre Astronomía.

Todos los alumnos fueron muy aplaudidos, recitando las poesías cuyo programa publicamos ayer.

Terminado el acto el señor Gobernador pronunció breves palabras encaminando á los alumnos al estudio y felicitando á los PP. Agustinos por su hermosa enseñanza.

Escuela Normal

El ministro de Instrucción Pública ha aprobado el presupuesto de material que remitió á aquel Centro, el director de la Escuela Normal Superior de Baleares.

Al propio tiempo se ha votado un crédito de 1500 pesetas para gastos de material de dicha escuela.

De enseñanza

He aquí las escuelas y auxiliares vacantes en el distrito de la Universidad Central, que han de proveerse por concurso de traslado:

De niños.—Provincia de Madrid.—Madrid, tres auxiliares elementales; Alcalá de Henares, Colmenar de Oreja, Leganés, Morata de Tajuña y El Molar, escuelas elementales.

Provincia de Ciudad Real.—Daimiel, escuela superior; Valdepeñas, auxiliar superior; Daimiel, escuela elemental; Ciudad Real, auxiliar de la graduada; Argamussa de Calatrava, Campo de Criptana, La Solana, Torralba de Calatrava, escuelas elementales; Valdepeñas, auxiliar elemental; Pozuelo de Calatrava, escuela elemental; Manzanares, auxiliar elemental.

Provincia de Cuenca.—Tarancon, Hinojosa, Saes y Salvacañete, escuelas elementales.

Provincia de Guadalajara.—Brihuega, escuela elemental.

Provincia de Segovia.—Sepúlveda y Navalmanzano, escuelas elementales.

Provincia de Toledo.—Lillo, Valdeverdeja, Carpio de Tajo, La Estrella de la Jara, Ajoirín, Anover de Tajo, Quero,

Las Herencias y Gebolla, escuela elementales. De niñas.—Provincia de Madrid—Madrid, dos auxiliares elementales: Aranzuez, Vallecas, El Escorial, T. mes y Torrelaguna, escuelas elementales. Provincia de Ciudad Real.—Ciudad Real, dos auxiliares de las graduadas; Malagón, Villanueva de la Fuente, Alhambra y Porzuna, escuelas elementales. Provincia de Cuenca.—Cuenca, escuela elemental; Campillo de Altobuy, Cafaveras, Castillo de Garcimuñoz, Cervera, Osa de la Vega, Valera de Abajo, Saelfices y Huete, escuelas elementales. Provincia de Guadalajara.—Sacadón y Alcocer, escuelas elementales. Provincia de Segovia.—Segovia, auxiliares de la graduada. Provincia de Toledo.—Urda, Bargas, Yébenes, Belvis de la Jara, Polán, Navalán, Orgaz e Hinojosa de San Vicente, escuelas elementales. De párvulos.—Plazas de maestra en Colmenar de Oreja (Madrid); San Clemente (Toledo), y Mira (Toledo). Podrán aspirar á dichas vacantes los maestros y auxiliares que reúnan las condiciones señaladas en el artículo 41 del reglamento de 14 de Septiembre de 1902, así como los consortes de los que están sirviendo en escuelas de los puntos de las vacantes, aunque no lleven tres años en el cargo que desempeñan. Las instancias se dirigirán al Rectorado de dicha Universidad, y se presentarán de once á doce, hasta el 25 del actual.

El camino de la Vileta En la mañana de hoy, en las Casas Consistoriales, presidida por el señor Alcalde, ha tenido lugar la subasta de las obras de prolongación y reformas del camino de la Vileta. Se presentaron diez postores. Resultó ser el mejor, D. Onobre Garau Borrás, á quien se le adjudicó provisionalmente la subasta por 3.320 ptas. El tipo era de 4451 ptas.

Notas del Carnet NECROLÓGICAS En esta ciudad ha fallecido D. Juan Cabot Albertí. D. E. P. Reciba su familia nuestro más sentido pésame. En Campos ha fallecido el Secretario del Ayuntamiento de aquella villa don Antonio Benassar. Dios le conceda el eterno descanso. DE VIAJE Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor Cataluña D. Francisco Pizá y señora, D. Ignacio Peris, D. Pedro Andreu, D. Pablo Coll, D. Miguel Amengual, don Bartolomé Riutort, D. Antonio Saivá, D. Miguel Burguera, D. Rita Verdura, D. Pedro Oliver, D. Agustín Brugad, don Santiago Gonzalez, D. Marcelino Solar, D. Carlos Navarro, D. Juan Ramón, don Manuel Lloberas, D. Eduardo y D. Asunción Barandearan, D. Federico Moyqua, D. José Malgrava, D. Pedro Ferrer, don Bartolomé Juan, D. Miguel Forteza, don Jaime Carol, D. Francisco Oliver, don Miguel Brondo, D. Antonio Noguera, don Antonio Soler.

Para Argel salieron en el vapor Mirafelices Rigan, Mr. Farge, D. Luis Rencó, D. Joaquín Aragón, D. Manuel Lázaro, D. Julián Marino, D. Elvira Torres, D. Juan Tur y señora, D. Antonio Escandell, D. Antonio Roig y señora, don Vicente Torres, D. María Ferrer, D. Juan Fuentes, D. Teresa Martínez, D. José Ramón.

Para Ibiza ha salido esta mañana en el vapor Isleño D. Arturo Fuster. En el mismo vapor han salido para Valencia D. Francisco Lleví, D. José Roselló, D. F. M. Comas, D. Francisco Viñas, D. Antonio Maneu y señora y D. José Montis.

Con destino á Mahón salieron en el vapor Isla de Menorca D. Ramón Campa, D. Joaquín Cortina, D. Isabel Travessi é hija, D. Germán Martínez, Mr. Guie y señora, D. Gabriel y D. Agueda Llamblas, D. Félix Ferrandiz, D. Ernesto Matas, D. Francisco Gabaldá, D. Francisco

Salas, D. Miguel Janer, D. Juan Teixidor, D. Miguel Llinás, D. José López, D. Juan Roig, D. Mateo Pujol, D. Magdalena Guzmán, D. Antonia Triay, 2 hijas mayores y una menor, D. Vicente Galmés, D. Andrés Ferrer. Precedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor Balear, D. Miguel Pujadas, D. Juan Alemany, D. Sebastián Trián, D. Francisco Marqués, don Juan Vila, D. Antonio Oliart, D. José Ribas, D. Domingo Puigdemolas, D. Antonio Vivos, D. Antonio Vanel, D. Jaime Enseñat, D. Carlos Casals, D. Arturo Ramis y otros.

RELIGIOSAS Cuarenta Horas.—Mañana terminarán en Santa Cruz. A las siete exposición, á las diez Horas y misa mayor. Por la tarde, á las tres y media los actos de coro, rosario, último día de novena, procesión, Te Deum y reserva. Otras funciones.—Mañana se celebrarán las siguientes. En San Miguel, de ocho á diez de la noche, Adoración Nocturna con exposición del Sagrado Copón. En la Merced, á las siete y media misa votiva propia de la Virgen, cantada por la Escolanía y R. Comunidad; por la tarde á las seis canto del Rosario, visita á nuestra Señora de la Merced y Salve de Esclava cantada por la Escolanía y R. Comunidad.

MILITARES Servicio de la plaza para mañana. Parada.—El Regimiento Infantería de Palma. Jefe de día.—El Comandante del mismo D. Miguel Vila Palmer. Hospital y provisiones.—El único Capitán de Caballería. Vigilancia.—El 2.º Oficial de Artillería y clases de Caballería. Orden.—El General Gobernador señor Pérez Clemente en el orden de la plaza de hoy publica lo siguiente: «Habiendo cesado las causas que motivaron el que los jefes, capitanes y subalternos de la Comandancia de Artillería de Mallorca dejaran de prestar el servicio de guarnición, como se previno en el orden de la Plaza de 4 de julio último, con motivo de las Escuelas Prácticas de dicha Arma, venga en disponer que desde el día de hoy presten aquéllos el servicio que les corresponda.»

Memorandum PARA MAÑANA Santos del día.—Gertrudis, virgen, Victoria y Gregorio Taumaturgo, obispo. Sol.—Sale á las 6 h. 35 m.; pónese á las 16 h. 33 m. Luna.—Sale á las 9 h. 8 m.; pónese á las 19 h. 10 m. Cuarenta Horas.—En Santa Cruz. Mercados.—En Palma. Vapores correo.—Llegada á Palma: de Alicante 6 Ibiza de 6 á 7 el Lulio. Salida de Palma: A las 18'30 para Barcelona el Belber.

MARITIMAS Movimiento de buques en nuestro puerto durante las últimas 24 horas. Entradas.—Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor Balear con 32 pasajeros, la correspondencia y carga general. A las doce ha llegado el vaporcito Cabrera procedente de la isla de su nombre. A la misma hora ha llegado procedente de Mahón el pailebot Marina. Salidas.—Con destino á Valencia é Ibiza ha salido esta mañana á las doce y media el vapor Isleño, embarcando la correspondencia para ambos puertos, carga general y pasaje. Entre la carga que conduce para Valencia figuran buen número de cerdos cebados. A la hora de itinerario salieron ayer tarde para sus respectivos destinos los vapores Miramar, Isla de Menorca y Cataluña.

DE TEATROS

Lírico El próximo domingo verificará su función de despedida en este teatro la compañía de zarzuela que dirige D. José Ribas. El programa elegido para dicha función no puede ser mejor. A las tres y media de la tarde se pondrá en escena La Corrida de Toros, á las cuatro y media Las Estrellas y Bohemios y por la noche El Coco, Los chicos de la escuela y Gigantes y Cabezudos. Los precios serán los mismo que en las anteriores funciones. Carmen Domingo No hay mal que por bien no venga, dice el refrán y en verdad que éste se ha cumplido con creces para los empresarios del Lírico. La compañía de la eminente artista cuyo nombre encabeza estas líneas, debía debutar el 3 de Noviembre en este teatro. Causas ajenas á ambas empresas y compromisos anteriores retardaron por bastantes días este debut y miren ustedes por donde la empresa, que se creía en apuro, echa mano de una compañía de aficionados y en cuatro funciones de zarzuela consigue lo que no pudo conseguir en ocho de ópera. Ayer se fijaron las listas de la compañía de zarzuela de D. Carmen Domingo. En el elenco figuran 56 artistas y un repertorio con 25 estrenos. El debut de la compañía tendrá lugar el sábado 24 de Noviembre. Es posible que una de las obras elegidas para inauguración de la temporada, sea El pollo Tejada, obra que la compañía presenta con gran propiedad y lujo de detalles.

NUEVAS POSTALES Se han recibido las ÚLTIMAS NOVEDADES en postales artísticas, bromuros, platinos y con brillante en la Librería de JOSE TOUTS, Plaza de Cort. Librería de J. Tous, plaza de Cort 14 y 16

Gacetillas Han sido aprobados en los exámenes para patrón de cabotaje, don Miguel Ferrer Porell y para patronos de pesca don Andrés Redó Redó, don Bartolomé Calatay Homar y don Juan Palou Vives. El embarque de cerdos cebados para Barcelona continúa siendo importante. Se ha despedido de nosotros por medio de tarjeta el auxiliar del Instituto de Mahón nuestro amigo D. Germán Martínez quien marchó ayer á aquella ciudad para hacerse cargo de su destino. Le estimamos su deferencia. Los días 19 y 20 las oficinas de la Delegación de Hacienda permanecerán cerradas con motivo de procederse al estero de dichas dependencias. En el corral común de Felang se halla depositada una perra podenca de ignorado dueño. El Sr. Gobernador civil junto con su familia esta mañana ha visitado las posesiones de Miramar. Los días 29 y 30 del actual en la Aduana de Palma se verificarán subastas para la venta de distintos géneros procedentes de aprehensión. En Alaró se hallan expuesto al público á efectos de reclamación los repartimientos de la contribución territorial sobre las riquezas rústica y pecuaria y urbana de aquella municipalidad. El vapor Balear llegado esta mañana, entre otra carga, ha sido portador de cuatro pianos Chassaigne consignados á la «Antigua Casa Banqués» de la calle de Colón. El próximo domingo, á las ocho y media de la noche, se celebrará una velada literaria-musical en el «Centro de Unión Republicana», la que terminará con algunos bailes. Hacemos nuestro el siguiente suelto que publica El Diario de Palma: «Llamamos la atención del Sr. Gober-

ador civil acerca de esos gitanos vagabundos que se encuentran en esta ciudad y se valen de cualquier ocasión para engañar á las mujeres que creen con sus palabras supersticiosas. No sería mal que los reembarcaran para su procedencia.» Ha empezado las prácticas de tiro el segundo batallón del Regimiento Infantería de Palma. En Sóller se ha cometido un robo en una tienda de comestibles, consistente en unos ocho duros y varios embudidos. La guardia civil practica diligencias para detener á los autores. En la Exposición Universal que se está celebrando en Milán, el único Gran Premio en el ramo de seguros contra accidentes, ha sido otorgado á la «Societá Anónima Italiana di assicurazione contro gli Infortuni», con sede en España por «La Anónima de accidentes» y cuyo delegado en nuestra plaza es D. Baltasar Pujol Lluil (Unión 57) quien desempeña también la delegación de la Caja de Previsión y Socorro. Primera Compañía de seguros sociales en España. Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima AGUA DE COLONIA DE ORIVE. El que dilatea unas gotas se afana por comprarla, rechazando todas las marcas. Las extranjeras de algún mérito son carísimas y no pueden usarlas más que los potentados, mal avenidos con sus intereses. El agua de Colonia de Parina, el agua Florida son buenas, más no superiores á la de ORIVE, siendo ésta á veces más barata que aquéllas. Los que gustan el AGUA DE COLONIA DE ORIVE, después de haber desechado todas las extrajeras ganan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren lo español á lo extranjero, gastando por añadidura mucho menos dinero. Frasco desde 3 reales. Para evitar las afecciones gástricas, tómesese las «Sales de Mediana de Aragón» el notar los primeros síntomas. Kaiser Bórax Producto químicamente puro y libre de mezcla. Para ropa blanca, buena y de entera confianza, diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10. ¿Por qué no prueba V. los Dentríficos Beseh que es lo mejor para la dentadura? De venta, Farmacia J. Valenzuela y Centro Farmacéutico. Catarros Bronquiales. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló. Ninguna Tos resiste 24 horas á los Discoides pectorales Rosselló, caja dos reales. Depósito: Farmacia Obrador, Palma. Somatose Reconstituyente de primer orden. Coqueluche, catarros, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosselló.—Frasco UNA peseta. Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

¿Quereis curaros? Las Píldoras Pink curan Escuchad á D. Juan Pereira, de Lisboa. Quería curarme Las píldoras Pink le han curado. Sin embargo ha esperado la curación durante dos años, porque solo al cabo de ese tiempo se ha decidido á tomar las píldoras Pink. Si hubiese tomado las píldoras Pink dos años antes hubiese quedado curado. «Sufría desde hacía dos años, no escribo, debilidad general acompañada de dolores de estómago muy violentos, hasta el punto de no poder conservar los alimentos. Durante este tiempo he ensayado en vano muchas medicinas. Por consejo de un distinguido farmacéutico, me he decidido al fin, á tomar las píldoras Pink. Hoy me encuentro completamente curado. Estoy asombrado de la rapidez de la curación.»

Señor D. Juan Pereira Fot. A. Correia, Lisboa) La fotografía reproducida es la de D. Juan Pereira, que es persona bien conocida en Lisboa, donde vive, Calle dos Fanqueiros, 173, 175.

Como todo el que sufre, deseará curarse lo antes posible, aprovechad, pues, la experiencia de los demás. No teneis miedo como don Juan Pereira, pero empezad por donde él ha concluido, tomad las píldoras Pink. Es el medio de curarse segura y rápidamente. Cuando os hablan de las píldoras Pink y de sus curas, no se os habla de nada nuevo. Todo el mundo sabe que las píldoras Pink curan. Todos los que leen los periódicos (y esto desde hace 15 años) forzadamente han tenido que leer certificaciones en favor de las píldoras Pink. Se puede no haber leído todos, pero no es posible no haber leído ninguno, porque los hay todos los días en los periódicos. Las píldoras Pink son soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los males de estómago, el reuma. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna las seis cajas.

Teatro Lírico Los señores obligacionistas que hayan satisfecho el pago total de 1.500 pesetas podrán recoger el título definitivo de la obligación suscrita, en el domicilio del propietario del Teatro Lírico, plaza de Cort, núm. 14. Palma 16 Noviembre de 1906.—José Tous. OCTAVO REGALO del Almanaque Bailly-Bailliere. BOTIJO pequeño de loza vidriada. Precio del Almanaque 1'50 pesetas. De venta en la Librería TOUTS.

Más telegramas Opinión del Ministro de Hacienda. Madrid 15 (11'15 n.).—El señor Navarro Reverter cree que mañana terminarán las negociaciones para firmar el tratado comercial con Suiza. La Solidaridad y los catalanistas Madrid 16 (2 m.).—Barcelona. La Solidaridad suspende sus actos públicos hasta que las circunstancias obliguen á tomar otra determinación, dejando en libertad de acción á los catalanistas, carlistas y republicanos. Se considera como muy hábil la maniobra efectuada por los catalanistas por medio de la cual rompen con la Solidaridad, después de dividirse á los republicanos. Propósitos del Gobierno Madrid 16 (11'25 m.).—El Gobierno se halla dispuesto á que en la sesión de hoy del Congreso, termine el debate sobre el tratado de comercio con Suiza. Si las horas reglamentarias no fueran suficientes, se prorrogará la sesión. Opinión del Papa El ministro de Estado Sr. Guillón ha recibido un telegrama del representante de España en el Vaticano Sr. Ojoda, en el cual se le

detalla la entrevista que ha tenido con el Papa. En dicho despacho dice que S. S. transigirá en la cuestión económica; pero se opondrá á que se atente contra el prestigio de la Iglesia. Las Asociaciones y la Solidaridad Catalana. Madrid 16 (11'25 m.).—Se asegura que antes de regir la Ley de Asociaciones se disolverá la Solidaridad catalana, pues los carlistas, integristas y catalanistas se separarán de los republicanos, si éstos votan por la implantación de dicha Ley. Un detenido Madrid 16 (11 m.).—Comunican de Cádiz diciendo que en el momento de zarpar un vapor inglés ha sido detenido á instancias del Juzgado de Vigo. El juzgado penetró en el buque y detuvo á Simeón Manrique, el cual vestía traje talar. Se titula capellán del Hospital de Buenos Aires. Se cree que esta detención obedece á una venganza.

LA BOLSA Madrid 16 á las 16 Interior contado. 81'60 Interior fin de mes. 81'70 Amortizable 5 por 100. 100'05 Banco de España. 440'00 Compañía de Tabacos. 398'00 Francos. 9'25 Libras. 27'61 Exterior de Paris. 95'60

TURRONES DE JIJONA El acreditado turronero Francisco Garcia, calle de Jaime II, núm. 13, que como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un variado surtido de turrones legítimos de Jijona, Alicante, yema, nieve, fruta, avellana duro y blando, fresa negra, guirlache, elaboración nueva Cádiz, peladillas finas de Alcoy, garrafiadas, piñones, anises, cascas de Valencia, pasteles de gloria mazapan de Toledo, baratas de Málaga y toda clase de confituras y repostería. Para mayor comodidad á mis favorecidos, he abierto una sucursal en la calle de Quint (antiguo Café Nevadades). ISLEÑA MARITIMA Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor LULIO Saldrá de este puerto para el de MARSELLA con escala en BARCELONA, el domingo 18 á las 4 de la tarde. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Se despacha en las oficinas de la Isleña Marítima. CURACION DE LA TOS PASTILLAS J. MIRÓ Espectroscópicas y calmantes de la TOS Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 2

Onoeno aniversario del fallecimiento de Doña María Josefa Forteza VDA. DE D. BALTASAR CORTÉS E. P. D. Todas las misas que se celebrarán mañana 17 en la capilla de San José de la parroquia iglesia de Santa Eulalia de seis á doce de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Polletín de la Última Hora.—LAS CELADAS DE OLIMPIA

—Mañana por la noche no cenarás aquí, te lo juro. XIX Hace bastantes años que no se verifican duenos en el Bosque de Bolonia, porque donde se encontrará un sitio desierto entre aquellas alamedas tiradas á cordel? ¿Cómo no ser visto por los guardias que recorren aquellos sitios en todos sentidos? Los que tienen alguna cuestión que zanjar, van ahora en el Bosque de Vincennes, al Vésinet ó á Meudon. No obstante, de vez en cuando algunos dualistas escogen las orillas del Sena y en particular Suresnes y Saint Cloud. Hay allí grandes extensiones de terrenos para vender, que están rodeados por una cerca de madera, bastando arrancar una tabla y volver á ponerla en su sitio cuando todos han pasado, para que pueda zanjarse una cuestión mejor que en la propia casa. Á cuatrocientos ó quinientos metros hacia arriba está Saint Cloud; á trescientos hacia abajo, Suresnes. Después de haberse cambiado dos balas, inofensivas la mayor parte de las veces, se almuercza.

que pudiese causarle el odio de Mousse-line, sino los remordimientos que se habían apoderado de él, y á los que iba mezclado otro sentimiento que apenas se atrevía á confesarle á sí mismo. Aún permaneciendo fiel á las órdenes de Tuhatrak, había acabado por amar á Mousse-line. En vez de aparecerse en su casa, sita en la calle de la Pepiniere, el conde Pablo se hizo llevar al hotel del Louvre, y durante dos días no vio á nadie, excepto á Meriadee. Encerrado en su cuarto pasó todo aquel tiempo, sin salir más que por las noches, en las que á pie y con paso melancólico, paseó por debajo de los pórticos de la calle de Rivoli, llegando alguna vez hasta los Campos Elíseos. Al tercer día de aquel cautiverio que voluntariamente se había impuesto, sin saber cómo, se encontró hacia las diez de la noche, á la entrada de la calle Real. Maquinalmente y obediendo á sus costumbres de otro tiempo, en vez de volverse por la calle de Rivoli, entró por la Real, bajó hasta la Magdalena y siguió á lo largo del boulevard. Por efecto también de la costumbre, se encontró frente al café Inglés, y despidió los últimos monedas de vacilación

—¿Qué había sido del conde Pablo desde que Mousse-line, escapándose furtivamente y en plena noche del pueblecillo alemán, le había dejado en el gabinete que tenía en la posada? Como sabemos, Mousse-line no había perdido un momento. Según sus cálculos, viajando toda la noche, habría puesto el Rhin entre ella y el conde cuando, éste empezase á notar su ausencia. Pero la joven se engañaba. El conde había adivinado sus proyectos, oído el conciliábulo que tuvo con la criada y hasta notó cuando bajaba la escalera para huir. Oculto detrás de la celosía de la ventana, y sin luz en su habitación, las vio alejarse, y dando un suspiro murmuró únicamente estas palabras: —¡Pobre mujer! Era que el conde Pablo no necesitaba retener á Mousse-line lejos de París. Al anochece, después de una segunda visita á la joven, había recibido este despacho, con tanta impaciencia esperado: «Está hecho. Gonidec ha succumbido. Buitre pide instrucciones; yo también. Camarera sigue su encierro.»—Meriadee»

XVIII

—¿Qué había sido del conde Pablo desde que Mousse-line, escapándose furtivamente y en plena noche del pueblecillo alemán, le había dejado en el gabinete que tenía en la posada? Como sabemos, Mousse-line no había perdido un momento. Según sus cálculos, viajando toda la noche, habría puesto el Rhin entre ella y el conde cuando, éste empezase á notar su ausencia. Pero la joven se engañaba. El conde había adivinado sus proyectos, oído el conciliábulo que tuvo con la criada y hasta notó cuando bajaba la escalera para huir. Oculto detrás de la celosía de la ventana, y sin luz en su habitación, las vio alejarse, y dando un suspiro murmuró únicamente estas palabras: —¡Pobre mujer! Era que el conde Pablo no necesitaba retener á Mousse-line lejos de París. Al anochece, después de una segunda visita á la joven, había recibido este despacho, con tanta impaciencia esperado: «Está hecho. Gonidec ha succumbido. Buitre pide instrucciones; yo también. Camarera sigue su encierro.»—Meriadee»

XVIII

—¿Qué había sido del conde Pablo desde que Mousse-line, escapándose furtivamente y en plena noche del pueblecillo alemán, le había dejado en el gabinete que tenía en la posada? Como sabemos, Mousse-line no había perdido un momento. Según sus cálculos, viajando toda la noche, habría puesto el Rhin entre ella y el conde cuando, éste empezase á notar su ausencia. Pero la joven se engañaba. El conde había adivinado sus proyectos, oído el conciliábulo que tuvo con la criada y hasta notó cuando bajaba la escalera para huir. Oculto detrás de la celosía de la ventana, y sin luz en su habitación, las vio alejarse, y dando un suspiro murmuró únicamente estas palabras: —¡Pobre mujer! Era que el conde Pablo no necesitaba retener á Mousse-line lejos de París. Al anochece, después de una segunda visita á la joven, había recibido este despacho, con tanta impaciencia esperado: «Está hecho. Gonidec ha succumbido. Buitre pide instrucciones; yo también. Camarera sigue su encierro.»—Meriadee»

XVIII

—¿Qué había sido del conde Pablo desde que Mousse-line, escapándose furtivamente y en plena noche del pueblecillo alemán, le había dejado en el gabinete que tenía en la posada? Como sabemos, Mousse-line no había perdido un momento. Según sus cálculos, viajando toda la noche, habría puesto el Rhin entre ella y el conde cuando, éste empezase á notar su ausencia. Pero la joven se engañaba. El conde había adivinado sus proyectos, oído el conciliábulo que tuvo con la criada y hasta notó cuando bajaba la escalera para huir. Oculto detrás de la celosía de la ventana, y sin luz en su habitación, las vio alejarse, y dando un suspiro murmuró únicamente estas palabras: —¡Pobre mujer! Era que el conde Pablo no necesitaba retener á Mousse-line lejos de París. Al anochece, después de una segunda visita á la joven, había recibido este despacho, con tanta impaciencia esperado: «Está hecho. Gonidec ha succumbido. Buitre pide instrucciones; yo también. Camarera sigue su encierro.»—Meriadee»

XVIII

—¿Qué había sido del conde Pablo desde que Mousse-line, escapándose furtivamente y en plena noche del pueblecillo alemán, le había dejado en el gabinete que tenía en la posada? Como sabemos, Mousse-line no había perdido un momento. Según sus cálculos, viajando toda la noche, habría puesto el Rhin entre ella y el conde cuando, éste empezase á notar su ausencia. Pero la joven se engañaba. El conde había adivinado sus proyectos, oído el conciliábulo que tuvo con la criada y hasta notó cuando bajaba la escalera para huir. Oculto detrás de la celosía de la ventana, y sin luz en su habitación, las vio alejarse, y dando un suspiro murmuró únicamente estas palabras: —¡Pobre mujer! Era que el conde Pablo no necesitaba retener á Mousse-line lejos de París. Al anochece, después de una segunda visita á la joven, había recibido este despacho, con tanta impaciencia esperado: «Está hecho. Gonidec ha succumbido. Buitre pide instrucciones; yo también. Camarera sigue su encierro.»—Meriadee»

XVIII

—132—

on mucho gusto hubiera prescindido de acompañar el papel de seductor de esa pobre muchacha, que después de todo es una criada y de la que empezaba á comen- zarse conforme iba aumentando el tiempo me profesaba; porque ya supondría que debe abortecerme... —¡Cáspita! —De un hombre nunca he tenido miedo,—siguió diciendo,—y algo de ello sabéis vos, Meriadee. —Sí, tal. —Pero el odio de una mujer no me asusta hasta el punto de que quisiera ir á pasar un día á los bosques de París. —Eso depende de vos,—contestó Meriadee. —No por cierto. —¿De qué día, p 13? —De Tuhatrak. —Pues bien: id á verle á Bretaña. —No; es menester, como sabéis bien, que nos quedemos aquí y que esperemos sus órdenes. —Por el momento,—dijo Meriadee,—Mousse-line no es de temer. —Seguramente que no, pero dentro de ocho días... —Tomaremos nuestras precauciones. El conde Pablo no decía á Meriadee más que una parte de la verdad. Lo afirmaba, no tanto el miedo

—133—

que pudiese causarle el odio de Mousse-line, sino los remordimientos que se habían apoderado de él, y á los que iba mezclado otro sentimiento que apenas se atrevía á confesarle á sí mismo. Aún permaneciendo fiel á las órdenes de Tuhatrak, había acabado por amar á Mousse-line. En vez de aparecerse en su casa, sita en la calle de la Pepiniere, el conde Pablo se hizo llevar al hotel del Louvre, y durante dos días no vio á nadie, excepto á Meriadee. Encerrado en su cuarto pasó todo aquel tiempo, sin salir más que por las noches, en las que á pie y con paso melancólico, paseó por debajo de los pórticos de la calle de Rivoli, llegando alguna vez hasta los Campos Elíseos. Al tercer día de aquel cautiverio que voluntariamente se había impuesto, sin saber cómo, se encontró hacia las diez de la noche, á la entrada de la calle Real. Maquinalmente y obediendo á sus costumbres de otro tiempo, en vez de volverse por la calle de Rivoli, entró por la Real, bajó hasta la Magdalena y siguió á lo largo del boulevard. Por efecto también de la costumbre, se encontró frente al café Inglés, y despidió los últimos monedas de vacilación

—136—

—Mañana por la noche no cenarás aquí, te lo juro. XIX Hace bastantes años que no se verifican duenos en el Bosque de Bolonia, porque donde se encontrará un sitio desierto entre aquellas alamedas tiradas á cordel? ¿Cómo no ser visto por los guardias que recorren aquellos sitios en todos sentidos? Los que tienen alguna cuestión que zanjar, van ahora en el Bosque de Vincennes, al Vésinet ó á Meudon. No obstante, de vez en cuando algunos dualistas escogen las orillas del Sena y en particular Suresnes y Saint Cloud. Hay allí grandes extensiones de terrenos para vender, que están rodeados por una cerca de madera, bastando arrancar una tabla y volver á ponerla en su sitio cuando todos han pasado, para que pueda zanjarse una cuestión mejor que en la propia casa. Á cuatrocientos ó quinientos metros hacia arriba está Saint Cloud; á trescientos hacia abajo, Suresnes. Después de haberse cambiado dos balas, inofensivas la mayor parte de las veces, se almuercza.

—139—

XVIII

—¿Qué había sido del conde Pablo desde que Mousse-line, escapándose furtivamente y en plena noche del pueblecillo alemán, le había dejado en el gabinete que tenía en la posada? Como sabemos, Mousse-line no había perdido un momento. Según sus cálculos, viajando toda la noche, habría puesto el Rhin entre ella y el conde cuando, éste empezase á notar su ausencia. Pero la joven se engañaba. El conde había adivinado sus proyectos, oído el conciliábulo que tuvo con la criada y hasta notó cuando bajaba la escalera para huir. Oculto detrás de la celosía de la ventana, y sin luz en su habitación, las vio alejarse, y dando un suspiro murmuró únicamente estas palabras: —¡Pobre mujer! Era que el conde Pablo no necesitaba retener á Mousse-line lejos de París. Al anochece, después de una segunda visita á la joven, había recibido este despacho, con tanta impaciencia esperado: «Está hecho. Gonidec ha succumbido. Buitre pide instrucciones; yo también. Camarera sigue su encierro.»—Meriadee»

CAN BITLA

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

Sindicato (antes Capellería) número 31 al 35

Participamos a nuestra clientela y al público en general que acabamos de recibir todos los géneros para la próxima temporada de invierno como CHAVIOTS, GERGAS, ESTAMBRES, VICUÑAS, ARMURES, ABRIGOS, TRAJES NOVEDAD Y PANTALONERÍA.

El dedicarse nuestro establecimiento exclusivamente al ramo de pañería, nos permite el poder presentar al comprador estensísimas colecciones de todos los citados artículos y detallarlos a precios sumamente económicos, sin competencia posible, como de ello se convencerá si antes de efectuar sus compras se sirve visitar nuestro establecimiento.

ESPECIALIDAD EN CAPOTES PARA ABRIGOS

Pañería de Anglada y Llauger CAN BITLA Sindicato (antes Capellería) número 31 al 35

BITTER SECRESTAT

Para afirmar los efectos muy saludables del Bitter-Secretat y poner a los consumidores en guardia contra las numerosas imitaciones y falsificaciones reproducidas parte de los documentos siguientes: «Esta bebida, cuya composición conozco muy bien, es eficaz y preserva de calenturas intermitentes, y entre otras, el cólera.» —Dr. Barmond—Extrato de trabajos científicos: «Después de muchos análisis reconocí que el BITTER SECRESTAT, contrariamente a las imitaciones de este producto, no contiene ninguna substancia perjudicial o peligrosa; ofrece solo, entre todos, seguridad completa y una eficacia perfecta en uso.» Jules León, Farmacéutico Jefe de los Hospitales de París, Químico Inspector de los establecimientos insalubres y peligrosos. Profesor de Botánica y de Química.

AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA: J. PECASTAING, PRINCIPE, 13, MADRID

Vapores Directos

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guanánimo, Santiago de Cuba, Manzanillo saldrá de este puerto el día 30 del corriente el vapor

PUERTO RICO

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona, el 10 de Diciembre próximo el magnífico vapor español

Berenguer el Grande

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100; y 3.ª, 88 suros.

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes. Sulfatadas-Sódicas-Litónicas-Magnesianas. No exigen régimen. Son de efecto seguro. No irritan jamás.

Medalla de Oro—París 1900

Sales naturales para loción y baño. Obedidas por evaporación espontánea de sus aguas.

Eficacísimas contra el Herpetismo, escrofulismo, eczemas y demás enfermedades de la piel originadas por impurezas de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Para preparar. La mejor y más económica para la mesa.

La que no tiene rival para todas las afecciones del estómago, hígado, riñones e intestinos.

Caja de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y droguerías.

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico.



Lloid italiano

Compañía de

Vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía directa entre BARCELONA y BUENOS AIRES EN DIEZ Y SEIS DIAS llevando solamente camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con luz y ventiladores eléctricos, departamentos especiales para Señoras y niños, amplio comedor y otras comodidades.

Salen los días 2 de cada mes.

Día 13 de Diciembre saldrá el magnífico vapor

Luisiana

Directo para Buenos Aires CARGA

Se suplica a los señores cargadores que, dada la rapidez con que hacen la travesía estos buques, deseen embarcar en ellos sus mercancías, se dignen mandar aviso a la mayor brevedad posible.

Agencia Exprés.—Constitución, (Borne) núm. 84, principal.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla

El Menthol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el cloruro potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas o atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oedémica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquecillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los eczémicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación y fresca y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pacas 1'50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

Triunfa siempre, aun después de fracasar los bromuros 30 AÑOS DE EXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO

NO DEPRIMEN

CORTAN RÁPIDAMENTE LOS EXCESOS

Dinero

A préstamo, sobre papeletas de empeño, valores del Estado, locales y cupones. Sobre alhajas, muebles, ropas y otros efectos que convengan. Almoneda de libros a bajo precio, en Español, Inglés, Francés e Italiano. Casa de préstamos, Despuig 40—SANTA CATALINA.

Venta

Hay para vender una porción de carruajes de varias clases y tamaños y de lance, los hay en muy buen estado. Darán razón, Caballería núm. 14 y Olmos núm. 121, Palma.

Cocinero

Para casa particular o familia que tenga que marchar, se ofrece uno. Informes. Centro de anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

Se alquila en Santa Catalina

Un hermoso piso de nueva construcción, en punto saludable, con jardín, galería y terraza, con vista al mar y a toda la Isla. Informarán: Cuesta del Teatro, número 11, tienda de ropas.

CÁBRAS DE LECHE

Las hay muy buenas para vender en el predio «La Viñeta» junto a la estación del Ferrocarril.

Vacas Suizas

Las hay para vender ó arrendar. Mucha y excelente leche. Informes, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

ZIG-ZAG

Nuevos libritos papel de fumar con 150 hojas á 15 céntimos. Estancos.

Herpes, escrófulas, tuberculosis

con debilitamiento de fuerzas ó impotencia La Sulfurina Jimeno

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de los humores á infecciosos. Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

EXITO

Usadlo si quereis conservar el cabello en su estado natural. Perfumerías.

Solución Benedicto

DE GLICERO DE FOSFATO CAL CON CRESOLAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos e infecciones gripales, enfermedades consecutivas, pintaencia, debilidad general, padecidos nerviosos, neurastenia, potencia, enfermedades mentales, cecias, raquitismo, acroclitias, etc., etc. Franco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartería 14, Centro Farmacéutico.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newillie)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón—Julleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley and Bachters» de Manchester. Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasogena sistema Groslec, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveco».—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas bloks.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social, Madrid.—C. de Olveaga n.º 1, Paseo de Recoletos

Garantías. Capital social, 12.000.000 pts. efectivas

PRIMAS Y RESERVAS

PESETAS 50.357.563,15.—41 años de existencia

Seguros contra incendios y sobre la vida

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 41 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 113.643.837'38

Subdirección en Palma.—Calle de San Felfo, núm. 32

BOCA

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

Mentholina

que prepara el Dr. Andreu.

Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 ptas. De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 3, en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona, y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

una palabra, contentándose con ha cer algún ademán de impaciencia.

El americano continuó:

—Nuestros gobernantes de Washington parece que buscan la alianza rusa y se equivocan. El cosaco nos traicionará. Esas gentes son como los griegos, que no tienen ley ni ley.

Esta vez el conde no pudo más.

—Dispensad, caballeros.

—Decid,—contestó mirando al conde con insolencia.

—Seguramente no sabéis quien soy,—dijo éste.

—Me es igual.

—Soy ruso, señores,

—¡Ah! ¿De veras?

Robert Bulton se echó á reír.

—Y os rogaria que os sirviérais retrataros.

—Si seis ruso, tanto peor para vos,—contestó el americano.

—¡Caballero! ¡Me insultáis!

—Ahí está mi tarjeta,—contestó Bulton tirando una á la cara del conde, lo que constituía un nuevo insulto.

—Pues bien, caballero,—exclamó el conde pálido de cólera.—¡Hasta mañana!

Ahí va también mi tarjeta.

—Hasta mañana,—contestó tranquilamente el americano, quien murmuró cuando el conde se hubo marchado:

entró en el saloncito del piso bajo, pidiendo que le sirviesen cena.

Desde las diez á las doce de la noche, el café Inglés y sobre todo el piso bajo está desierto.

Pero al cabo de un cuarto de hora, entró otra persona.

Era el americano Robert Bulton, quien fué á sentarse junto á la mesa en que el conde se hallaba.

El conde no se fijó en él, pero Bulton en cambio pudo mirarle á sus anchas, pues el ruso apenas levantaba la vista.

Al poco rato llegó otro comensal, que, después de saludar al americano, se sentó á la mesa con él.

Los dos se pusieron entonces á hablar en voz alta.

El último que había llegado era un alemán y en la lengua de éste se sostuvo la conversación.

Robert Bulton decí:

—Me causan horror los rusos. Son salvajes cubiertos con un falso barniz de civilización; afectan costumbres elegantes; se dan aire de grandes señores, pero apurados un poco y encontrareis siempre en ellos al cosaco bebedor de aguardiente.

Como Robert Bulton decía todo esto sin aparentar que sospechase que el conde Pablo fuera ruso, éste no pronunció

—Y Mousseline?

—Está como loca de dolor.

El conde frunció las cejas como diciendo:

—Esta es la segunda vez que cuando herimos, se atraviesa en nuestro camino una mujer, y una mujer interesante.

—¿Qué le vamos á hacer?—contestó Meriade.

—Mousseline adoraba á Gonidec.

—Es cierto.

—Y tratará de vengarme.

—¿Cómo?

—Lo ignora, pero lo vengará ó por lo menos hará todo lo posible para conseguirlo.

Meriade contestó sonriendo:

—Conde, creo que en este momento no veis muy claro ni en el pasado ni en el presente.

—Con menos razón aún puedo adivinar el porvenir, ¿verdad?

—No es eso precisamente lo que quiero decir.

—¡Ah!

—Mousseline, á pesar vuestro, os interesa todavía un poco, y la amaréis...

—Acabad de decir una cosa muy cierta, Meriade.

—¡Lo veis?

—He jurado á Mousseline servirle y mantengo mi juramento, como veis, pero

El conde respondió con este otro telegrama:

«Buitre libre, volver Bretaña. Despedid á los criados; un poco de libertad á Aglaé para que cuide al moribundo.»

Cuando regresó á la posada, estuvo largo rato vacilando acerca de lo que haría.

«Comunicar á inmediatamente á Mousseline la mala noticia? ¿Debería esperar al día siguiente?»

Mousseline simplificó las dudas poniendo en práctica el proyecto de fuga, que el conde adivinó al verla salir furtivamente con la criada y por las idas y venidas que hubo luego.

—Me saca de un compromiso,—se dijo.—Yo es probable que no vuelva á verla.

El conde pasó la noche en su cama y al día siguiente, después de manifestarse algo admirado por la marcha de su compañera de viaje; se volvió tranquilamente y sin apresurarse á París.

En la estación le esperaba un hombre.

Era Meriade.

—¿Ha muerto ya Gonidec?—le preguntó el conde.

—Sí, esta mañana.

—Según veo, el mal ha hecho progresos muy rápidos.

—Es que Gonidec había llevado una juventud muy borrascosa.

—Es que Gonidec había llevado una juventud muy borrascosa.

—Es que Gonidec había llevado una juventud muy borrascosa.

—Es que Gonidec había llevado una juventud muy borrascosa.

—Es que Gonidec había llevado una juventud muy borrascosa.

—Es que Gonidec había llevado una juventud muy borrascosa.

—Es que Gonidec había llevado una juventud muy borrascosa.

—Es que Gonidec había llevado una juventud muy borrascosa.

—Es que Gonidec había llevado una juventud muy borrascosa.

—Es que Gonidec había llevado una juventud muy borrascosa.

—Es que Gonidec había llevado una juventud muy borrascosa.

—Es que Gonidec había llevado una juventud muy borrascosa.